

CONPES DISTRITAL 37

AQUÍ  
SÍ PASA  
BOGOTÁ  
MI CIUDAD  
MI CASA

Política Pública Distrital

**de los PUEBLOS INDÍGENAS  
EN BOGOTÁ D.C.**

Fotografía por: Archivo Secretaría Distrital de Gobierno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



# Política Pública Distrital de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C.

## OBJETIVO

Garantizar el goce efectivo de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá para la erradicación de dinámicas de discriminación en los ámbitos social, económico y político.



Vigencia **2024-2035**

## LOGROS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024



### 1. Atención a la niñez

**Mediante:**

- Casas de Pensamiento Intercultural, con el servicio de jardines infantiles que atendió 717 niños y niñas indígenas.
- Programa de Movilidad Escolar que benefició a 1.705 estudiantes indígenas con matrícula oficial.



### 2. Servicios para adultos mayores

**Mediante:**

- Subdirección para la Vejez que atendió a 528 adultos mayores indígenas.
- Apoyos económicos para 186 personas mayores indígenas del programa Servicio Centro Día.



### 3. Seguridad alimentaria

**Mediante:**

- Entrega de 2.996 canastas indígenas a través de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), beneficiando 3.918 personas pertenecientes a pueblos indígenas.



### 4. Fortaleciendo las capacidades productivas

**Mediante:**

- Atención a 164 unidades productivas, desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, con apoyo necesario para la inclusión económica de la población indígena.



**AQUÍ  
SÍ PASA**   
**BOGOTÁ**  
**MI CIUDAD  
MI CASA**

Fotografía por: Andrés... heza... Secretaría Distrital de Planeación



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN



## **Secretaría Distrital de Planeación**

Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica

Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas

Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de los Pueblos Indígenas

En Bogotá D.C 2024-2035

Documento CONPES D.C. No. 37

Corte diciembre 31 de 2024

Abril 2025

## 1. Introducción

El informe de seguimiento<sup>1</sup> evalúa los avances en la implementación de la Política Pública de los Pueblos Indígenas para el Distrito Capital para el año 2024, hasta el 31 de diciembre. El análisis, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, examina las gestiones de los sectores responsables desde la adopción de las políticas. El objetivo es generar información útil para el control ciudadano y evaluar posibles ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. El seguimiento se realiza siguiendo la metodología establecida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. y se basa en un instrumento de reporte que mide el cumplimiento de los productos y resultados según los indicadores<sup>2</sup> y metas<sup>3</sup> establecidos.

## 2. Generalidades de la política pública

La Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C 2024 – 2035 se presenta como una respuesta integral y coordinada entre los sectores distritales para avanzar en la reivindicación de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá a través de la adecuada implementación del enfoque diferencial en los niveles local y distrital.

La Política Pública reconoce que la falta de garantías para el goce efectivo de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá persistiendo dinámicas de discriminación en los ámbitos social, económico y político es un problema público de importante magnitud y, por consiguiente, debe convocar a la Administración Distrital a la implementación de acciones contundentes que aumenten de manera significativa a calidad de vida de cada pueblo indígena, respetando su autonomía, gobierno propio, usos, costumbres y cosmovisiones.

El objetivo de la política pública es garantizar el goce efectivo de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas que perviven en Bogotá para la erradicación de dinámicas de discriminación en los ámbitos social, económico y político.

## 3. Avances de la política

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa

---

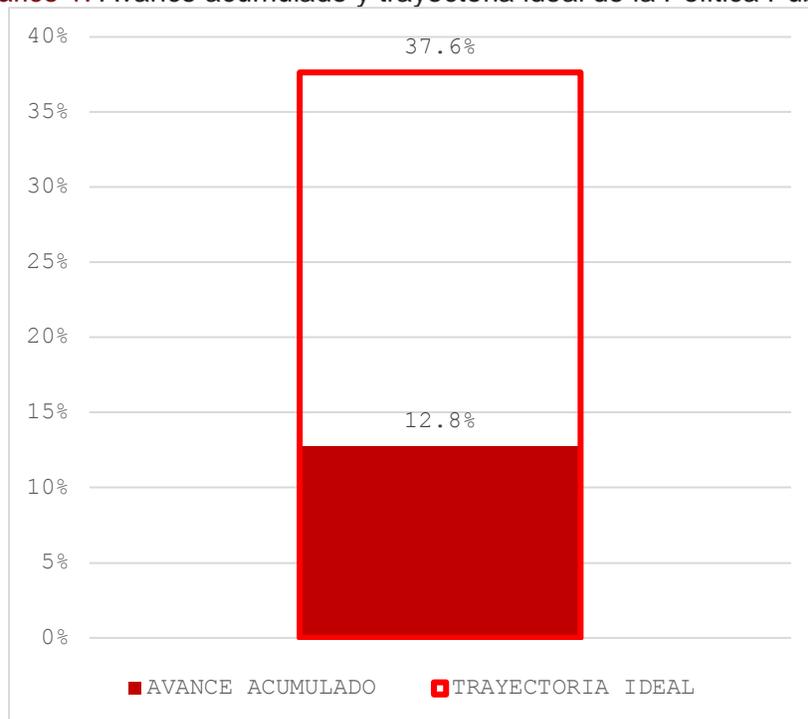
1 Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

2 Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

3 Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a diciembre de 2024 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables<sup>4</sup> se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>5</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

**Gráfico 1.** Avance acumulado y trayectoria ideal de la Política Pública



**Fuente:** Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

Para el corte a junio 30 de 2024, el avance acumulado de la política alcanzó un 12.8%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 37.6% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 24.8% (gráfico 1).

#### 4. Avances por objetivos

La política pública y su plan de acción están compuestos por 5 objetivos específicos, 12 resultados y 138 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política y se acompañan del avance acumulado<sup>6</sup> de los productos que conforman cada objetivo.

---

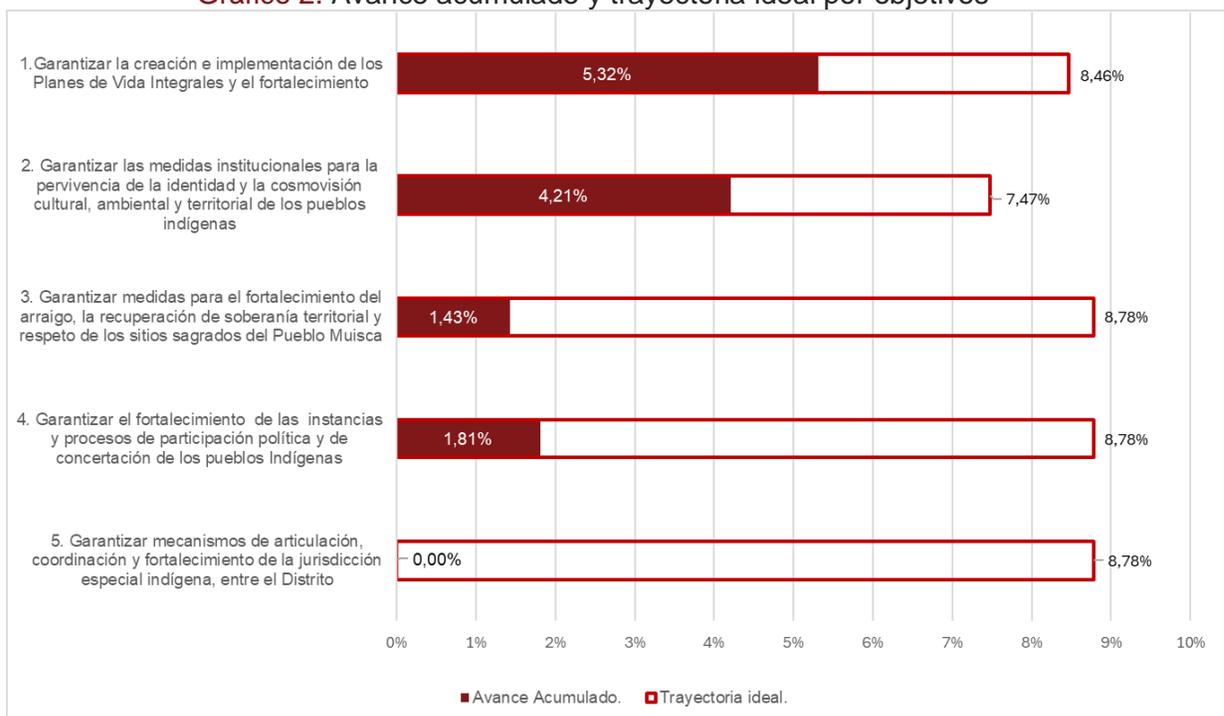
<sup>4</sup> Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

<sup>5</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

<sup>6</sup> Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance acumulado y trayectoria ideal por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 4 resultados, 53 productos y la ponderación es de 19.94%, 19 productos tienen fecha de inicio posterior al 2024, de los 34 productos con meta programada para 2024, 10 se encuentran en concertación con la instancia y los restantes 24 presentaron avances en su implementación.

**Objetivo 2:** Está conformado por 3 resultados, 46 productos y la ponderación es de 13.30%, 11 productos tienen fecha de inicio posterior al 2024, de los 35 productos con meta programada para 2024, 25 se encuentran en concertación con la instancia y los restantes 10 presentaron avances en su implementación.

**Objetivo 3:** Está conformado por 1 resultado, 15 productos y la ponderación es de 19.95%, 6 productos tienen fecha de inicio posterior al 2024, de los 9 productos con meta programada para 2024, 7 se encuentran en concertación con la instancia y los restantes 2 presentaron avances en su implementación.

**Objetivo 4:** Está conformado por 3 resultados, 18 productos y la ponderación es de 19.98% 9 productos tienen fecha de inicio posterior al 2024, de los 9 productos con meta

programada para 2024, 7 se encuentran en concertación con la instancia y los restantes 2 presentaron avances en su implementación.

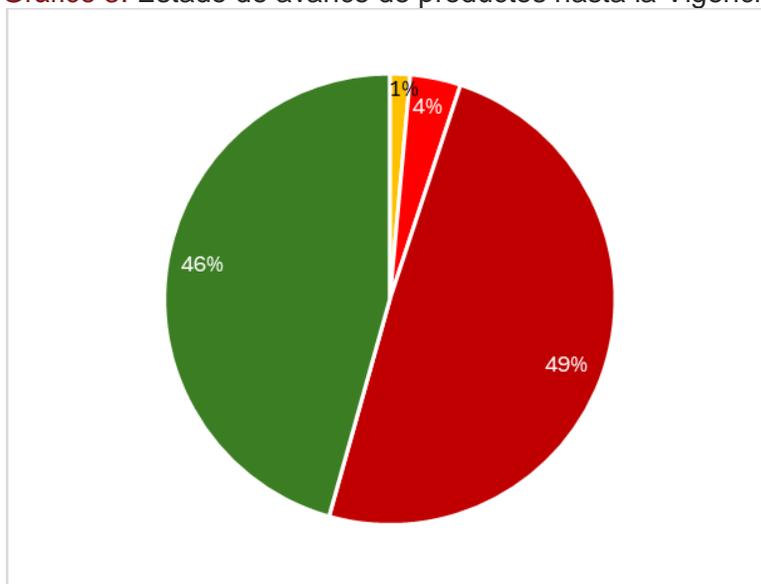
**Objetivo 5:** Está conformado por 1 resultado, 6 productos y la ponderación es de 20%, los 6 productos tienen meta programada para 2024, solo 1 tuvo avance en su implementación y los demás se encuentran en concertación con la instancia.

## 5. Estado de avance de los productos

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 125% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en avance con "sobre ejecución" y tienen asignado el color naranja, los productos con avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.

Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública



Avance +125%  
Productos con  
Sobre ejecución



Avance +75%  
Productos con  
cumplimiento alto



Avance +50%-75%  
Productos con  
cumplimiento medio



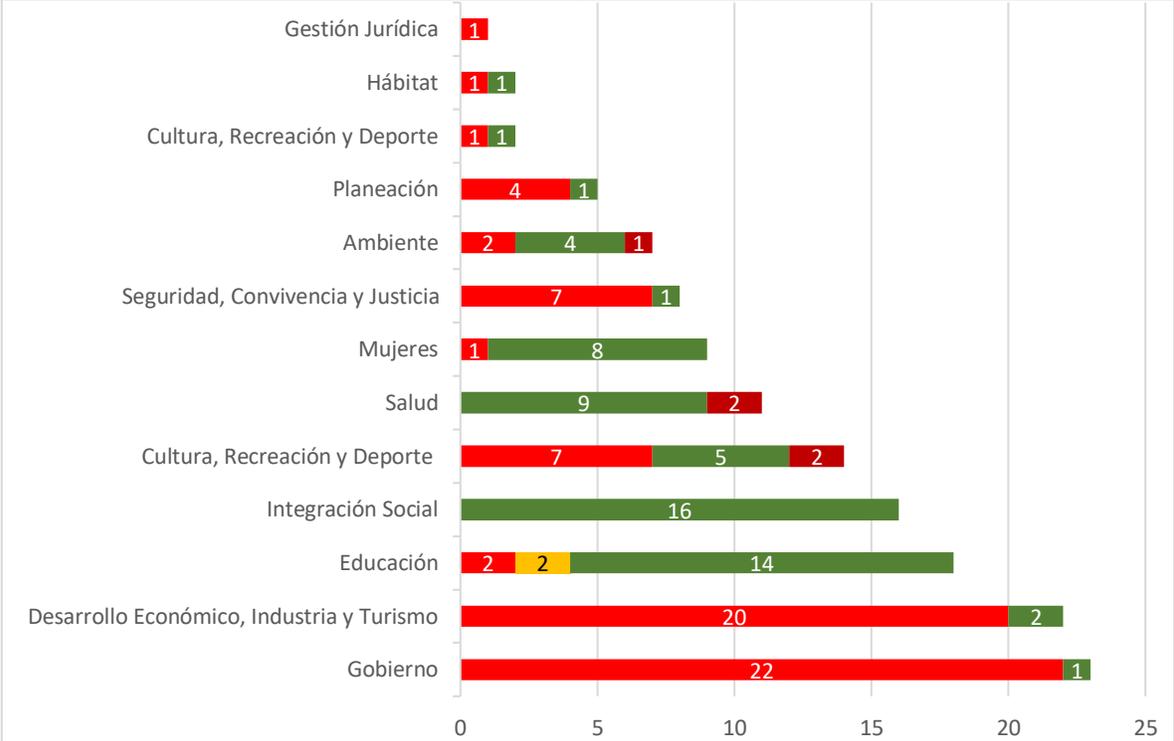
Avance menor o  
igual al 50%  
Productos con  
cumplimiento bajo

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 45.65% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, 49.28% tienen cumplimiento bajo y un 3.62% tuvieron sobre ejecución a la meta programada.

### 6. Productos por sector responsable

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2024-2 Política Pública

- 

Avance +125%  
Productos con  
Sobre ejecución
- 

Avance +75%  
Productos con  
cumplimiento alto
- 

Avance +50%-75%  
Productos con  
cumplimiento medio
- 

Avance menor o  
igual al 50%  
Productos con  
cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el sector con mayor número de productos es el sector gobierno con 23 productos, de los cuales 22 tienen un avance inferior al 50% y se ubican con un cumplimiento bajo, situación similar tiene el sector de Desarrollo Económico Industria y Turismo que tiene 22 productos a cargo 20 de ellos en bajo cumplimiento. En sentido opuesto el sector integración social tiene 16 productos todos con niveles de cumplimiento alto y por último se puede evidenciar que el sector educación tiene 18 productos a cargo de los cuales 14 tienen alto nivel de cumplimiento 2 se encuentran en cumplimiento medio y 2 en cumplimiento bajo. (gráfico 4).

Los niveles de implementación que se ven reflejados en el gráfico 4, responden al proceso de concertación para la implementación de productos de Política Pública Étnica, del que trata el Artículo 202 del Plan Distrital de Desarrollo vigente. Estos espacios que reúnen las consultivas étnicas y directivas de diferentes sectores distritales para llegar a consensos en la implementación metodológica de los productos de los CONPES Distritales.

## **7. Aportes de la política pública a la ciudad**

Las casas de pensamiento intercultural se crearon con el fin de atender niñas y niños menores de 5 años pertenecientes a grupos étnicos, teniendo estas las mismas características de un jardín infantil y durante 2024 se brindó atención a 717 niñas y niños con pertenencia étnica indígena.

Creciendo juntos es un programa de atención para gestantes, niños y niñas menores de 3 años donde se busca de la corresponsabilidad de las familias a través de orientación familiar, asesoría psico-social, asesoría nutricional, entrega de apoyo alimentario y promoción, para el 2024 se identificaron 62 atenciones a personas gestantes y lactantes indígenas 1 de ellos en la ruralidad.

Los centros amar son servicios que buscan mitigar el riesgo de trabajo infantil, durante la vigencia reportada, se realizaron 101 atenciones a niñas, niños y adolescentes indígenas en los Centros Amar Candelaria y Mártires, brindando apoyo a miembros del pueblo Emberá asentados en la UPL La Rioja.

La Secretaría Distrital de Integración Social brinda servicios a personas mayores logrando la atención diferencial de personas mayores indígenas en los siguientes servicios:

- 421 personas mayores indígenas en el servicio de Apoyos Económicos
- 186 personas Mayores Indígenas en el marco del Servicio Centro Día
- 1 persona Mayor Indígena en el marco del servicio de cuidado transitorio y
- 1 persona mayor indígena en el servicio Comunidad de Cuidado

La Secretaría de Educación brindó 1.705 atenciones a niños y niñas indígenas de la ciudad en los siguientes programas:

- Ruta Escolar (1.458)
- Subsidio de Transporte Escolar (130),
- Al Colegio en Bici (76)
- Ciémpiés (41)

Adicional a esto se registra un total de 5.146 estudiantes que se autor reconocen con pertenencia étnica indígena.

Con el fin de mejorar las condiciones económicas de los pueblos indígenas que perviven en la ciudad, la Secretaría de Desarrollo Económico llevó a cabo el 16 de noviembre de 2024, la feria de emprendimientos de los pueblos indígenas del Consejo Consultivo Distrital, en la cual se garantizó el espacio físico y las garantías logísticas para la participación de 14 emprendimientos con dos vendedores por emprendimiento. Así mismo se atendieron 46

unidades productivas ofreciendo el apoyo y facilitando la participación en los programas de emprendimiento y negocios.

## **8. Implementación de los enfoques<sup>7</sup>**

La política pública para los pueblos indígenas en Bogotá aplica en si misma el enfoque poblacional diferencial a través de acciones que buscan garantizar la igualdad, equidad y la no discriminación, así como el respeto por la cultura y tradiciones de los distintos pueblos. La interseccionalidad es una herramienta fundamental para poder realizar acciones públicas que aborden en su totalidad las distintas características de una población en específico, en este caso los pueblos indígenas, por esto las acciones tienen un alcance poblacional que tiene distintos componentes dentro del mismo grupo étnico, como lo son víctimas del conflicto armado, discapacidad y grupos etarios.

En los bienes y servicios ofertados por la Inter institucionalidad distrital, que se encuentran plasmados en el plan de acción a través de los 138 productos se implementa el enfoque diferencial, fomentando la participación activa de las comunidades indígenas, respetando su cosmovisión, eliminando barreras como la discriminación y fortaleciendo la identidad cultural garantizando que las implementadas sean inclusivas, accesibles y sostenibles en el tiempo.

## **9. Acciones para mejorar**

El artículo 6 del Convenio 169 de 1989 de la OIT ratificado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991, establece que los gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente.

En el mismo sentido el artículo 202 del Acuerdo 927 de 2024 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” determina que la implementación de los productos de los planes de acción de las Políticas Públicas Étnicas se realizará de manera concertada con las instancias representativas de los pueblos y comunidades étnicas de conformidad con la normatividad vigente.

Este proceso de concertación se ha extendido en el tiempo durante todo 2024 y lo corrido de 2025 sin lograr acuerdos en la totalidad de los productos, lo que retrasa la implementación de la política pública, altera las metas programadas e impide el acceso a los bienes y servicios ofrecidos en el plan de acción a los distintos pueblos.

A continuación, se presenta el avance de concertación por sectores:

---

<sup>7</sup> Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Gráfico 5. Avance concertación por sectores**



**Fuente:** Secretaría de Gobierno, Presentación sesión técnica interinstitucional marzo 21 de 2025

Como se puede evidenciar hay un bajo porcentaje de concertación en los sectores desarrollo económico, educación, hábitat, integración social, mujer, planeación y salud, lo que pone en riesgo la implementación de la política.

## Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los porcentajes de avance que se muestran en el anexo corresponden a las siguientes mediciones:

- El porcentaje de avance en la vigencia (PAV) se refiere al progreso logrado durante el periodo actual o vigencia en comparación con la meta establecida para dicho periodo. Esta medida ofrece una visión del avance actual de un indicador en relación con los objetivos a corto plazo.
- El porcentaje de avance hasta la vigencia (PAHV) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias desde el inicio de su ejecución hasta la fecha de corte, en comparación con la meta programada acumulada hasta el mismo periodo de análisis. Esta medida ofrece una visión del avance real de un indicador en relación con su trayectoria ideal.
- El porcentaje de avance acumulado (PAA) se refiere al progreso acumulado logrado durante todas las vigencias en las que se ha realizado seguimiento al indicador desde el inicio de la ejecución, en comparación con la meta final programada. Esta medida ofrece una visión del avance en el largo plazo.

La tabla que se relaciona a continuación presenta los niveles de cumplimiento en la implementación de los productos de la política.

	Sobre ejecución
	Cumplimiento alto
	Cumplimiento medio
	Cumplimiento bajo

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.1.1. Programa de fortalecimiento de practicas propias de cuidado para la mujer desde el enfoque indígena, en el marco de la normatividad vigente, diseñado e implementado.	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa de fortalecimiento de prácticas propias de cuidado para la mujer indígena	0,6%	Creciente			
1.1.2. Investigación diagnostica sobre las violencias que viven las mujeres indígenas, desde sus dinámicas y prácticas, en el marco la normatividad vigente.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de la Investigación diagnóstica sobre las violencias que viven las mujeres indígenas desde sus practicas y dinámicas	0,6%	Constante			
1.1.3. Ruta de coordinación intersectorial unificada entre la fiscalía, la rama judicial, policía, ejército, salud, ICBF, comisarías de familia, la jurisdicción especial indígena, para la atención de violencias basadas en género, que atiendan las dinámicas y prácticas de los pueblos indígenas, diseñada, reglamentada e implementada.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para el diseño, reglamentación e implementación de la ruta de coordinación intersectorial para la atención de violencias basadas en género, que atiendan las dinámicas y prácticas de los pueblos indígenas	0,6%	Constante			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.1.4.Escuela de formación de liderazgo y participación político organizativo dirigido a mujeres indígenas en coordinación con las autoridades indígenas tradicionales del espacio autónomo.	Numero de escuelas implementadas de formación de liderazgo y participación político organizativo dirigido a mujeres indígenas en coordinación con las autoridades indígenas tradicionales del espacio autónomo.	0,6%	Suma			
1.1.5.Formulación e implementación de Planes de Vida para los pueblos indígenas de Bogotá, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con el espacio autónomo.	Porcentaje de avance en las acciones para la formulación e implementación de los planes de vida para los pueblos indígenas de Bogotá.	0,6%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.1.6.Conmemoración del reconocimiento del día internacional de la mujer indígena en donde se resaltan el papel de la mujer desde su cosmovisión, de acuerdo con la normatividad vigente asociada.	Numero de conmemoraciones realizadas del reconocimiento del día internacional de la mujer indígena en donde se resaltan el papel de la mujer desde su cosmovisión, de acuerdo con la normatividad vigente asociada.	0,6%	Suma			
1.1.7 Protocolo de atención integral para las mujeres indígenas víctimas de violencias que se ajuste a usos y costumbres de los pueblos indígenas conforme a la normatividad vigente, diseñado e implementado	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del protocolo de atención integral para las mujeres indígenas víctimas de violencias que se ajuste a usos y costumbres de los pueblos indígenas conforme a la normatividad vigente.	0,6%	Constante			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.1.8 Modelo de Casas Refugio actualizado e implementado con enfoque étnico indígena, reconociendo sus usos, costumbres, formas de organización y autoridades para las mujeres indígenas con sus hijos, hijas y personas dependientes, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo a la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en la elaboración e implementación del Modelo de Casas Refugio actualizado con enfoque étnico indígena, reconociendo sus usos, costumbres, formas de organización y autoridades para las mujeres indígenas con sus hijos, hijas y personas dependientes.	0,6%	Constante			
1.2.1.Estrategia de procesos de fortalecimiento en seguridad y convivencia para los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Avance en el diseño e implementación de una estrategia de fortalecimiento en seguridad y convivencia para los pueblos indígenas en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente	1,7%	Creciente	 20,0%	 20,0%	 2,0%
1.2.2.Estrategia de prevención al reclutamiento e instrumentalización de los jóvenes indígenas por bandas delincuenciales y grupos al margen de la ley en el Distrito, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente y autoridades Distritales y locales en temas seguridad, convivencia y justicia.	Estrategia de prevención al reclutamiento e instrumentalización de los jóvenes indígenas	1,7%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.2.3.Implementación de las acciones de los Planes de Salvaguarda de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en las acciones que articulen la implementación de los planes de salvaguarda de los pueblos indígenas de Bogotá.	1,7%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.3.1.Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente	Porcentaje de avance de la implementación y evaluación de la estrategia integral intercultural en salud para la prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas	0,2%	Creciente			
1.3.2.Guía de orientaciones para la atención integral en salud con enfoque diferencial de los pueblos indígenas en las intervenciones individuales de la ruta integral de atención en salud con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento manifiestos debido al uso de sustancias psicoactivas y adicciones, en concertación con el espacio autónomo.	Porcentaje de avance en el diseño, construcción, implementación y seguimiento de la Guía de Orientaciones para la Atención Integral en Salud con enfoque Diferencial de los Pueblos Indígenas en las Intervenciones individuales de la ruta integral de atención en salud con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento manifiestos	0,2%	Creciente			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.3.Implementar una estrategia diferencial en salud que fortalezcan las prácticas de sabiduría ancestral y el cuidado de salud propia e intercultural desde los usos y costumbres de los pueblos Indígenas, en el marco de los contenidos y orientaciones de SISPI (Sistema Indígena de Salud Propio e intercultural) y/o la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia diferencial en salud que fortalezcan las prácticas de sabiduría ancestral y el cuidado de salud propia e intercultural desde los usos y costumbres de los pueblos Indígenas, en el marco de los contenidos y orientaciones del Sistema Indígena de Salud Propio e intercultural- SISPI- y/o la normatividad vigente	0,2%	Creciente	 100,0%	 100,0%	 4,0%
1.3.4.Afiliar al 100% de la población indígena residente en Bogotá al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, a partir de los listados censales o las bases de datos que entreguen los Gobernadores de cada uno de los Cabildos que conforman el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá (Decreto 612 de 2015 o la norma que lo actualice), para cruzar con BDUJ - ADRES (Base de Datos Única de Afiliados-Administradora de los Recursos del SGSSS)	Porcentaje (%) de Afiliación de la población indígena residente en Bogotá al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, a partir de los listados censales o bases de datos que entreguen los Gobernadores de cada uno de los Cabildos que conforman el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá (Decreto 612 de 2015 o la norma que lo actualice) a la Subdirección de Administración del Aseguramiento de la Secretaría Distrital de Salud.	0,2%	Constante	 9516,0%	 9516,0%	 9516,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.6.Documento de caracterización de la población indígena del distrito capital con base en la encuesta multipropósito, que incorpore las variables concertadas con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de documentos de caracterización de la población indígena del distrito capital con base en la encuesta multipropósito, que incorpore las variables concertadas con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0,2%	Suma	 100,0%	 100,0%	 33,3%
1.3.7.Atención a niñas y niños de primera infancia en las Casas de Pensamiento Intercultural de la Subdirección para la Infancia de la SDIS en el marco de los estándares técnicos con el enfoque diferencial indígena, para la calidad de la educación inicial. En concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente	Niñas y niños de primera infancia con cupo asignado en las Casas de Pensamiento Intercultural de la Subdirección para la Infancia de la SDIS, en el marco de los estándares técnicos para la calidad de la educación inicial.	0,2%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%
1.3.9.Dotación ancestral para las casas de pensamiento intercultural que aporte a la implementación y promoción de usos, costumbres y artes propias, consolidando las prácticas pedagógicas tradicionales de los pueblos indígenas. En concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Casas de Pensamiento Intercultural que cada dos años cuenten con dotación ancestral que aporte a la implementación y promoción de usos, costumbres y artes propias, consolidándolas prácticas pedagógicas tradicionales de los pueblos indígenas.	0,2%	Constante			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.10. Atención a personas gestantes y lactantes indígenas en los servicios de las modalidades familiares de la Subdirección para la Infancia. En concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Personas gestantes y lactantes indígenas atendidas en las modalidades familiares de la Subdirección para la Infancia.	0,2%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%
1.3.11. Atención a niñas, niños y adolescentes indígenas en los servicios y estrategias para la prevención del trabajo infantil ampliado con el enfoque diferencial indígena desarrollado desde la Subdirección para la Infancia de la SDIS. En concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Niñas, niños y adolescentes indígenas atendidos en los servicios y estrategias para la prevención del trabajo infantil ampliado, de la Subdirección para la Infancia de la SDIS.	0,2%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%
1.3.12. Vinculación de jóvenes de los pueblos indígenas en Bogotá, a los servicios ofrecidos por la Subdirección para la Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social, según los criterios de ingreso y priorización con enfoque diferencial indígena, en concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de jóvenes de los pueblos indígenas en Bogotá vinculados a los servicios ofrecidos por la Subdirección para la Juventud según los criterios de ingreso y priorización con enfoque diferencial indígena, en concertación con el espacio autónomo y de acuerdo con la normatividad vigente.	0,2%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
<p>1.3.13.Vinculación de personas adultas habitantes de calle o en alto riesgo de iniciar la vida en calle de los pueblos indígenas en Bogotá, a los servicios ofrecidos por la Subdirección para la Adulthood de la Secretaría Distrital de Integración Social, según los criterios de ingreso y priorización vigentes con enfoque diferencial indígena, En concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Porcentaje de las personas adultas habitantes de calle o en alto riesgo de iniciar la vida en calle de los pueblos indígenas, vinculadas a los servicios orientados por la Subdirección para la Adulthood, según los criterios de ingreso y priorización vigentes.</p>	<p>0,2%</p>	<p>Constante</p>	<p>● 100,0%</p>	<p>● 100,0%</p>	<p>● 100,0%</p>
<p>1.3.14.Vinculación de las personas mayores de los pueblos indígenas a los servicios ofrecidos por la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, en concertación con el espacio autónomo, según los criterios de ingreso y priorización desde un enfoque diferencial indígena, de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Porcentaje de las personas mayores de los pueblos indígenas de Bogotá, vinculadas a los servicios ofrecidos por la Subdirección para la Vejez, según los criterios de ingreso y priorización vigentes.</p>	<p>0,2%</p>	<p>Constante</p>	<p>● 100,0%</p>	<p>● 100,0%</p>	<p>● 100,0%</p>

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.15.Estrategia de prevención de violencias en el contexto familiar con enfoque diferencial étnico indígena, en concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance del ajuste de la estrategia de prevención de violencias en el contexto familiar con enfoque diferencial étnico indígena, para los pueblos indígenas de Bogotá.	0,2%	Creciente	 100,0%	 100,0%	 10,0%
1.3.16.Estrategia de prevención de violencias en el contexto familiar con enfoque diferencial étnico indígena, para los pueblos indígenas de Bogotá, implementada.	Porcentaje de personas indígenas vinculadas a la estrategia de prevención de violencias en el contexto familiar con enfoque diferencial étnico indígena, para los pueblos indígenas de Bogotá.	0,2%	Constante			
1.3.17.Vinculación de personas con discapacidad de los pueblos indígenas a los servicios ofrecidos por la Subdirección para la discapacidad, en concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de personas con Discapacidad con pertenencia étnica indígena atendidas a través de los servicios sociales y estrategias de la Subdirección para la Discapacidad, que cumplen con los criterios de ingreso vigentes estipulados por la entidad.	0,2%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.18.Vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI de los pueblos indígenas en Bogotá, a los servicios ofrecidos por la Subdirección para asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social, en concertación con el espacio autónomo según los criterios de ingreso y la normatividad vigentes.	Porcentaje de personas de los sectores sociales LGBTI de los pueblos indígenas en Bogotá, vinculadas los servicios ofrecidos por la Subdirección para asuntos LGBTI, según los criterios de ingreso y priorización vigentes.	0,2%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%
1.3.19.Canastas Nutricionales Complementarias entregadas a hogares indígenas en concertación con el espacio autónomo con el enfoque diferencial indígena, acompañadas de procesos de inclusión social, nutricional y bajo la autonomía administrativa de los pueblos.	Porcentaje de Canastas Nutricionales Complementarias entregadas a hogares indígenas con enfoque diferencial.	0,2%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%
1.3.20.Atención de personas de pueblos indígenas que se encuentren en emergencia social, en el marco de los criterios de atención de los servicios sociales definidos por la entidad, en concertación con el espacio autónomo, de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de personas únicas de pueblos indígenas que se encuentren en emergencia social atendidas, en el marco de los criterios de atención de los servicios sociales definidos por la entidad.	0,2%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
<p>1.3.21. Procesos de desarrollo de capacidades para la población indígena, definido con el Espacio Autónomo Indígena de Bogotá, de forma anual, en respuesta a las necesidades identificadas por los pueblos indígenas, en el marco de los criterios técnicos y capacidad operativa instalada de la SDIS.</p>	<p>Porcentaje de avance en las actividades y/o procesos de desarrollo de capacidades para la población Indígena de Bogotá.</p>	<p>0,2%</p>	<p>Constante</p>			
<p>1.3.22. Infraestructuras educativas adecuadas en predios existentes y/o nuevos, según usos y costumbres de los pueblos indígenas, previo ajuste de la normatividad que regula la infraestructura escolar en Bogotá, conforme a lo establecido en el PEI y/o PEC, así como el desarrollo de las fases requeridas y en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente. (4 infraestructuras)</p>	<p>Número de infraestructuras educativas adecuadas en predios existentes y/o nuevos, según usos y costumbres de los pueblos indígenas, previo ajuste de la normatividad que regula la infraestructura escolar en Bogotá, conforme a lo establecido en el PEI y/o PEC.</p>	<p>0,2%</p>	<p>suma</p>			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.23. Asignar los beneficios del Programa de Movilidad Escolar a los estudiantes de la comunidad indígena caracterizados en el Sistema Integrado de Matrículas - SIMAT, de acuerdo con las condiciones operativas que se encuentren vigentes establecidas por la Secretaría de Educación del Distrito	Porcentaje de estudiantes de la matrícula oficial del Distrito que requieren el beneficio del PME, con asignación del mismo, caracterizados como Indígenas.	0,2%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%
1.3.24. Reporte de información que dé cuenta del acceso de la población indígena al Sistema Educativo Oficial en los niveles de preescolar, básica y media, en el que se incluyan las variables de caracterización del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de reportes de información entregados que den cuenta del acceso de la población indígena al Sistema Educativo Oficial en los niveles de preescolar, básica y media, en el que se incluyan las variables de caracterización del Sistema Integrado de Matrícula SIMAT,	0,2%	Suma	 100,0%	 100,0%	 7,7%
1.3.25. Ruta de atención diferencial para garantizar el acceso de la población indígena en el Sistema Educativo Oficial en el marco de lo establecido en la Resolución del proceso de Gestión de la Cobertura anual, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de implementación de la ruta de atención diferencial para el acceso al sistema educativo de la población indígena.	0,2%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.3.26. Reporte de los beneficiarios pertenecientes a los pueblos indígenas en Bogotá, que se encuentran cursando programas de educación posmedia en el marco de las estrategias de acceso y permanencia desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Atenea, concertado con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de reportes de los beneficiarios pertenecientes a los pueblos indígenas en Bogotá, que se encuentran cursando programas de educación posmedia en el marco de las estrategias de acceso y permanencia desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia Atenea	0,2%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.3.27 Casas de la sabiduría con fortalecimiento del enfoque diferencial étnico indígena a través de las acciones interculturales del Servicio Social Centro Día en los territorios priorizados en concertación con el espacio autónomo.	Número de casas de la Sabiduría con fortalecimiento del enfoque diferencial étnico indígena a través de las acciones interculturales del Servicio Social Centro Día en los territorios priorizados en concertación con el espacio autónomo	0,2%	Suma			
1.4.1 Estrategia de fortalecimiento de la identidad cultural del Pueblo Muisca de Bosa, en concordancia con el Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa y concertado con sus autoridades.	Número de estrategias de fortalecimiento de la identidad cultural del Pueblo Muisca de Bosa, en concordancia con el Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa.	0,3%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.4.2. Proceso de salvaguardia del Festival Jizca Chía Zhue, de acuerdo con la implementación de la normativa e instrumentos de gestión del patrimonio vigentes.	Implementación del proceso de salvaguardia del Festival Jizca Chía Zhue	0,3%	Suma	🚩 1300,0%	🚩 1300,0%	🟢 100,0%
1.4.3. Implementación de la estrategia de fortalecimiento de usos y costumbres en salud, desde la medicina tradicional y la partería de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa, en el marco del Plan de Vida, las espirales que la orientan y la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en la implementación de los espirales que componen la estrategia de fortalecimiento de usos y costumbres en salud, desde la medicina tradicional y la partería de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa	0,3%	Creciente	🚩 56671,4%	🚩 56671,4%	🚩 5920,9%
1.4.4. Diseño e implementación del "Proyecto Educativo Comunitario PEC" a partir de la ruta metodológica concertada con la Comunidad Muisca de Bosa, en el marco de la implementación del estantillo de educación del Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa.	Porcentaje de avance del diseño e implementación del "Proyecto Educativo Comunitario PEC" a partir de la ruta metodológica concertada con la Comunidad Muisca de Bosa, en el marco de la implementación del estantillo de educación del Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa.	0,3%	Constante	🔴 50,0%	🔴 50,0%	🔴 50,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.4.5.Implementación del Macroproyecto denominado "Fortalecimiento del gobierno propio y la participación" en el marco de la implementación del estantillo de gobierno y justicia propia del Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa, en concertación con sus autoridades.	Porcentaje de avance en la implementación del macroproyecto	0,3%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.4.6.Diseñar e implementar productos de etnoturismo concertados con el Pueblo Indígena Muisca de Bosa y Suba que permitan compartir saberes ancestrales y preservar las costumbres y tradiciones de la Comunidad, abriendo canales de difusión y comercialización.	Número de acciones para el diseño e implementación del producto de etnoturismo. Concertado con el Pueblo Indígena Muisca de Bosa y Suba	0,3%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.4.7.Estrategia de fortalecimiento a las unidades productivas del pueblo muisca, en el marco de las economías propias de la comunidad, a través de mecanismos de financiación y/o capitalización, en concertación con las autoridades Muisca de Bosa y Suba.	Unidades productivas pertenecientes al pueblo muisca fortalecidas a través de mecanismos de financiación y/o capitalización vigentes.	0,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.4.8.Estrategia de formación para el fortalecimiento empresarial de unidades productivas del Pueblo Muisca de Suba y Bosa, en concertación con las autoridades Muiscas de Suba y Bosa.	Unidades productivas del pueblo muisca de suba y bosa en concertación con las autoridades muiscas de suba y bosa vinculadas a estrategia de fortalecimiento empresarial	0,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.4.9.Estrategia de acompañamiento a la formalización de unidades productivas del Pueblo Muisca de Suba y Bosa, en concertación con las autoridades Muiscas de Suba y Bosa.	Emprendimientos Indígenas del Pueblo Muisca fortalecidos en las etapas del proceso de formalización	0,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.4.10.Implementación del Macroproyecto denominado "Fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria para la infancia en el marco del gobierno propio, la justicia y la memoria" en el marco de la implementación del Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa, en concertación con sus autoridades.	Numero de procesos de Implementación del macroproyecto "Fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria para la infancia en el marco del gobierno propio, la justicia y la memoria".	0,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.4.11.Estrategias para el fortalecimiento del sistema cultural femenino del Pueblo Muisca, diseñadas, implementadas y concertadas con las autoridades Muisca de Bosa y Suba.	Porcentaje de avance en la implementación de las estrategias para el fortalecimiento del sistema cultural femenino del Pueblo Muisca, diseñadas, implementadas y concertadas con las autoridades Muisca de Bosa y Suba.	0,3%	Constante	 0,0%	 0,0%	 0,0%
1.4.12.Conmemoración anual del día internacional de las mujeres indígenas dirigido a las mujeres del Pueblo Muisca de Suba y Bosa, concertado con las autoridades correspondientes.	Número de conmemoraciones realizadas del día internacional de las mujeres indígenas dirigido a las mujeres del Pueblo Muisca de Suba y Bosa, concertado con las autoridades correspondientes.	0,3%	Suma			
1.4.13.Diseño, implementación y seguimiento de los componentes y líneas estratégicas ambientales del Plan de Vida a partir de una ruta metodológica concertada con la Comunidad Muisca de Bosa, en el marco de la territorialidad del Pueblo Muisca.	Porcentaje de avance en la formulación de la ruta metodológica para el seguimiento de los componentes y líneas estratégicas ambientales del Plan de Vida	0,3%	Suma	 100,0%	 100,0%	 30,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
1.4.14.Diagnóstico de las necesidades y problemáticas territoriales y sociales de la Comunidad Muisca de Suba para alimentar su Plan de Vida, en concertación con las autoridades.	Diagnostico realizado	0,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
1.4.15. Acciones para el diseño del modelo de salud propia y de medicina ancestral que alimente el Múcuro de salud propia, partería y espiritualidad, en el marco del Plan de Vida de la comunidad Muysca de Suba de acuerdo con la normatividad vigente y el sistema general de seguridad social en salud, en concertación con las autoridades de la comunidad.	Porcentaje de implementación de las acciones para el diseño del modelo de salud propia y de medicina ancestral que alimente el Múcuro de salud propia, partería y espiritualidad, en el marco del Plan de Vida de la comunidad Muysca de Suba de acuerdo con la normatividad vigente y el sistema general de seguridad social en salud, en concertación con las autoridades de la comunidad.	0,3%	Creciente			
2.1.1.Procesos artísticos y culturales asociados con las conmemoraciones y festividades para cada uno de los pueblos indígenas concertado con el espacio autónomo, según la normatividad vigente.	Número de procesos artístico - culturales asociados con las conmemoraciones o festividades para cada uno de los pueblos indígenas concertado con el espacio autónomo, según la normatividad vigente.	0.16%	Suma			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.2.Estrategia para la protección, promoción y fortalecimiento de la lengua propia de los pueblos indígenas en Bogotá, concertada, diseñada e implementada con el espacio autónomo de pueblos indígenas del Distrito.	Número de estrategias para la protección, promoción y fortalecimiento de la lengua propia de los pueblos indígenas en Bogotá.	0.16%	Creciente	⚠ 400,0%	⚠ 400,0%	● 33,3%
2.1.3.Estrategia para el fortalecimiento recreativo o deportivo de la comunidad indígena reconocidas en el distrito capital en torno a sus usos y costumbres, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Número de actividades en el marco de la estrategia para el fortalecimiento recreativo o deportivo de los pueblos Indígenas reconocidos en el distrito capital en torno a sus usos y costumbres bajo la misionalidad del IDRD.	0.16%	Suma	● 33,3%	● 33,3%	● 0,9%
2.1.4.Procesos de formación en prácticas de arte propio dirigidos a niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas residentes en la ciudad de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente	Número de procesos de formación en prácticas de arte propio dirigidos a niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas residentes en la ciudad de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente	0.16%	Suma			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.5.Parques y/o escenarios prestados a la comunidad a partir de solicitudes semestrales que recibe el IDRDR por parte de los pueblos Indígenas en el uso del tiempo libre.	Préstamo de parques y/o escenarios concertados a partir de las solicitudes que recibe el IDRDR por el pueblo indígenas en el uso del tiempo libre	0.16%	Porcentaje	 100,0%	 100,0%	 100,0%
2.1.6.Acceso de los niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas para el desarrollo de actividades recreativas y/o deportivas focalizadas territorialmente, priorizando su participación con apoyo institucional.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de los pueblos indígenas que participan en las actividades recreodeportivas	0.16%	Porcentaje	 0,0%	 0,0%	 0,0%
2.1.7.Campeonato distrital de fútbol, masculino y femenino, de los pueblos indígenas en concertación con el espacio autónomo.	Número de campeonatos distritales de fútbol, masculino y femenino concertados con el espacio autónomo.	0.16%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.8.Conmemoración de dos eventos anuales, para el fomento de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Número de conmemoración de dos eventos anuales realizadas, para el fomento de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales	0.16%	Suma	 100,0%	 100,0%	 8,3%
2.1.9.Préstamos de escenarios y su respectivo equipo técnico para la conmemoración de dos eventos a través de diligenciamiento de formato solicitud de uso temporal de Equipamientos Culturales por parte de la representación del Espacio Autónomo según la normatividad vigente.	Número de préstamos de escenarios y su respectivo equipo técnico para la conmemoración de dos eventos a través de diligenciamiento de formato solicitud de uso temporal de Equipamientos Culturales por parte de la representación del Espacio Autónomo según la normatividad vigente.	0.16%	Suma	 100,0%	 100,0%	 7,7%
2.1.10.Proceso de fortalecimiento de la fase de distribución, exhibición y consumo de la cadena de valor de la economía cultural y creativa de los pueblos indígenas a través de formación y participación en mercados y/o ferias de emprendimientos.	Emprendimientos de la economía cultural y creativa fortalecidos a través de participación en mercados y/o ferias de emprendimientos.	0.16%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.11. Procesos de vinculación para la formación impartida por la OFB para niñas, niños y adolescentes de los Pueblos Indígenas que hacen parte del espacio autónomo según concertación de acuerdo a la normatividad vigente	Número de personas beneficiadas	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.12. Concierto concertado con el espacio autónomo que integre a las agrupaciones de los cabildos con la agrupación designada por la Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB, para fortalecer y visibilizar las expresiones artísticas de los pueblos indígenas.	Conciertos anuales realizados	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.13. Metodología de seguimiento que vincule el avance de la Política Pública de los Pueblos Indígenas de Bogotá con la presupuestación distrital en concertación con los pueblos indígenas”	Porcentaje de avance de la Metodología de seguimiento que vincule el avance de la Política Pública de los Pueblos Indígenas de Bogotá con la presupuestación distrital diseñada e implementada	0.16%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.14.Estrategia de formación en Medicina Ancestral Indígena formuladas e implementadas en el distrito capital	Porcentaje de avance en el diseño, construcción, implementación y seguimiento de la estrategia de formación en Medicina Ancestral Indígena.	0.16%	Creciente			
2.1.15.Guía de orientaciones para atención en salud partiendo desde el reconocimiento de los usos y costumbres en salud de los pueblos indígenas para la articulación entre el sistema de salud ancestral y sistema de salud del distrito/la medicina occidental, construida e implementada, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente, con su debido seguimiento.	Porcentaje de avance en el diseño, construcción, implementación y seguimiento de la Guía de orientaciones para la atención en salud, partiendo desde el reconocimiento de los usos y costumbres en salud de los pueblos indígenas para la articulación entre el sistema de salud ancestral y sistema de salud del distrito en el componente de prestación de servicios de salud	0.16%	Creciente			
2.1.16.Eventos anuales de intermediación (RUEDAS DE NEGOCIOS, FERIAS Y ESPACIOS DONDE SE CONECTE LOS EMPRENDIMIENTOS CON MERCADOS) étnico indígena que permitan conocer y visibilizar los saberes, concertado con las comunidades indígenas de acuerdo a la normatividad vigente.	Número de eventos anuales de intermediación étnico que permitan conocer y visibilizar los saberes, concertado con las comunidades indígenas de acuerdo a la normatividad vigente	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.17.Estrategia de fortalecimiento de las unidades productivas de los pueblos indígenas en concertación con las comunidades indígenas de acuerdo con la normatividad vigente mediante mecanismos de financiación y/o capitalización	Unidades productivas de los pueblos indígenas fortalecidas a través de mecanismos de financiación y/o capitalización vigentes.	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.18.Fortalecer emprendimientos indígenas en las etapas del proceso gestión para la formalización, con un enfoque diferencial hacia los pueblos indígenas, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Emprendimientos Indígenas fortalecidos en las etapas del proceso de formalización	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.19.Formación y fortalecimiento a unidades productivas indígenas en habilidades comerciales y emprendedoras, concertado de acuerdo con las necesidades de los pueblos y en coordinación con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Formación y fortalecimiento a unidades productivas indígenas en habilidades comerciales y emprendedoras, concertado de acuerdo con las necesidades de los pueblos y en coordinación con el espacio autónomo según la normatividad vigente	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.20. Formación y fortalecimiento a unidades productivas indígenas en habilidades financieras, concertado de acuerdo con las necesidades de los pueblos y en coordinación con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Unidades productivas de los pueblos indígenas con formación y fortalecimiento en habilidades financieras.	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.21. Diagnostico mediante la caracterización de la población indígena que realiza actividades económicas en el espacio público para su reconocimiento como vendedor informal en concertación con el espacio autónomo de acuerdo a la normatividad vigente.	Numero de diagnósticos mediante la caracterización de la población indígena que realiza actividades económicas en el espacio público para su reconocimiento como vendedor informal en concertación con el espacio autónomo de acuerdo a la normatividad vigente.	0.16%	suma			
2.1.22. Documento de análisis y revisión para el otorgamiento de alternativas comerciales transitorias para el desarrollo colectivo indígena, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Numero documento de análisis y revisión para el otorgamiento de alternativas comerciales transitorias para el desarrollo colectivo indígena, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	suma			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.23.Ferias desde las cosmovisiones propias de los pueblos indígenas, promoviendo estrategias presenciales y/o virtuales que incentiven la reinversión, visibilización, generación de modelos de negocios y la comercialización innovadora, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de ferias anuales concertadas y realizadas con los pueblos indígenas, promoviendo estrategias presenciales y/o virtuales que incentiven la reinversión, visibilización, generación de modelos de negocios y la comercialización innovadora, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.24.Estrategia de turismo cultural diseñada e implementada desde la cosmovisión, las particularidades históricas y sociales de las comunidades indígenas de la ciudad de Bogotá, concertada con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de acciones para la implementación de la estrategia de turismo cultural de las comunidades indígenas de la ciudad de Bogotá.	0.16%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.25.Desarrollar actividades de formación en la creación, planeación y ejecución de proyectos productivos sostenibles y/o orientar la postulación a ofertas públicas y privadas, ajustado a las dinámicas y necesidades de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de actividades de formación desarrolladas en la creación, planeación y ejecución de proyectos productivos sostenibles y/o orientar la postulación a ofertas públicas y privadas, ajustado a las dinámicas y necesidades de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente	0.16%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.26.Desarrollar medidas interinstitucionales para facilitar la participación de los pueblos indígenas en Expoartesanas, en concertación con el espacio autónomo según la normatividad vigente	Acciones realizadas para facilitar la participación de los pueblos indígenas en Expoartesanas	0.16%	Contraste	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.27.Priorizar la participación de emprendimientos indígenas en el programa "Hecho en Bogotá", o el que haga sus veces, en concertación con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Emprendimientos indígenas vinculados a eventos de comercialización e intermediación del programa Hecho en Bogotá o el que haga sus veces	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.28.Orientar la constitución de asociaciones para la representación y articulación comercial de los procesos productivos de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Asociaciones comerciales de Indígenas fortalecidos el proceso de constitución.	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.29.Caracterización de la oferta de bienes y servicios de los pueblos indígenas desde los saberes propios para su comercialización, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Caracterización de la oferta de bienes y servicios de los pueblos indígenas desde los saberes propios para su comercialización, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.30.Unidades productivas de los pueblos indígenas fortalecidas en buenas prácticas agrícolas y ambientales, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Unidades productivas de los pueblos indígenas fortalecidas en buenas prácticas agrícolas y ambientales, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.31.Remisión de personas pertenecientes a los pueblos indígenas, identificadas por el espacio autónomo, que cumplan con el perfil de vacantes activas, para facilitar su inserción laboral.	Número de personas remitidas pertenecientes a los pueblos indígenas identificadas por el espacio autónomo que cumplan con el perfil de vacantes activas, para facilitar su inserción laboral.	0.16%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.32.Participación de personas indígenas en las ferias y/o jornadas de empleabilidad realizadas con el sector privado, priorizando la convocatoria de jóvenes, mayores y mayores en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de personas indígenas (jóvenes, mayores y mayores) convocadas a ferias y/o jornadas de empleabilidad realizadas con el sector privado.	0.16%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.33.Programa comunitario indígena digital radial, transmitido en la emisora DC Radio, en donde se trasmitan los temas que sean concertados con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de emisiones de programas en la emisora on line/ programadas/número de programas emitidos en la emisora on line	0.16%	suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.1.34.Creación e implementación de una Plataforma digital y en redes sociales que integre la oferta distrital de atención diferencial a población indígena, así como la visibilización del espacio político organizativo, con espacios particulares de cada uno de los pueblos, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en la creación e implementación de la Plataforma Digital que integre la oferta distrital de atención diferencial a población indígena y la visibilización del espacio político organizativo con espacios particulares para cada uno de los pueblos	0.16%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.35.Programa de alimentación escolar que incluya en los menús de comida caliente (SIDAE): alimentos, ingredientes y/o preparaciones tradicionales de las comunidades Indígenas, en el marco de la normatividad vigente, de acuerdo con la operatividad de la modalidad.	Número de colegios con programa de alimentación escolar que incluya en los menús de comida caliente (SIDAE): alimentos, ingredientes y/o preparaciones tradicionales de as comunidades Indígenas	0.16%	Creciente			
2.1.36.Estrategia de prevención, acompañamiento y seguimiento, desde el enfoque diferencial indígena, a los casos reportados de racismo y discriminación a menores de comunidades indígenas en las IED desde el Sistema de Alertas de la SED, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de cobertura de la estrategia de prevención, acompañamiento y seguimiento, desde el enfoque diferencial indígena, a los casos reportados de racismo y discriminación a comunidades indígenas en las IED desde el Sistema de Alertas de la SED, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	Creciente	 100,0%	 100,0%	 20,0%
2.1.37.Estrategia pedagógica con enfoque diferencial indígena, construida e implementada, para prevenir dinámicas de discriminación en el contexto escolar en coordinación entre las diferentes instituciones educativas distritales, en los niveles priMaría y secundaria, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance de la estrategia pedagógica con enfoque diferencial indígena, construida e implementada, para prevenir dinámicas de discriminación en el contexto escolar en coordinación entre las diferentes instituciones educativas distritales, en los niveles priMaría y secundaria.	0.16%	Constante			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.1.38. Investigación desde el Observatorio de Convivencia Escolar sobre el hostigamiento escolar asociado al racismo y a la discriminación contra la población indígena en las instituciones educativas distritales, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de investigaciones desde el Observatorio de Convivencia Escolar sobre el hostigamiento escolar asociado al racismo y a la discriminación contra la población indígena en las instituciones educativas distritales, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%
2.1.39. Estrategia de conmemoración, visibilización y sensibilización cultural de los pueblos indígenas en las IED, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de implementación de la Estrategia de conmemoración, visibilización y sensibilización cultural de los pueblos indígenas en las IED, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	0.16%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%
2.1.40. Estrategia de acompañamiento a las transiciones efectivas y armónica de los niños y niñas indígenas que transitan de Las Casas de Pensamiento Intercultural de la SDIS a las IED, garantizando condiciones técnicas y financieras que permitan su ejecución, con enfoque diferencial indígena, en diálogo y concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de IED que implementan la estrategia de acompañamiento a las transiciones efectivas y armónica de los niños y niñas indígenas que transitan de las Casas de Pensamiento Intercultural de la SDIS a las IED.	0.16%	Constante			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.2.1 Protocolo logístico para el acceso de manera directa y gratuita a los pueblos indígenas a los escenarios que estén administrados o de responsabilidad de la secretaría de ambiente, jardín botánico y demás entidades adscritas al sector ambiente, concertado de acuerdo con la normatividad vigente	Número de protocolos logísticos elaborados	1,7%	Suma	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%
2.2.2.Brindar capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento procesos en coberturas vegetales según la disponibilidad de insumos propuestos por los pueblos indígena.	Número de personas pertenecientes a la población indígena capacitadas, asistidas y/o fortalecidas en procesos de coberturas vegetales	1,7%	Suma	⚠ 373,3%	⚠ 373,3%	● 27,3%
2.2.3.Acciones pedagógicas dirigidas a actores públicos y privados sobre formas propias de cuidado de la tierra, conservación de recursos naturales, revitalización de los usos, costumbres, prácticas de cuidado y de equilibrio del territorio a nivel espiritual de los pueblos indígenas de Bogotá.	Porcentaje de acciones pedagógicas dirigidas a actores públicos y privados sobre formas propias de cuidado de la tierra, conservación de recursos naturales, revitalización de los usos, costumbres, prácticas de cuidado y de equilibrio del territorio a nivel espiritual de los pueblos indígenas de Bogotá.	1,7%	Constante	● 100,0%	● 100,0%	● 100,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
2.2.4.Estrategia integral para la gestión de riesgos y cambio climático, en concertación con el espacio autónomo Indígena, de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance de la estrategia integral para la gestión de riesgos y cambio climático, en concertación con el espacio autónomo Indígena, de acuerdo con la normatividad vigente.	1,7%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.3.1.Diagnóstico que permita reconocer las necesidades habitacionales de las poblaciones indígenas, en el marco de la normatividad distrital vigente, con criterios técnicos jurídicos y presupuestales que permita avanzar en la superación de las barreras de acceso a vivienda digna	Número de documentos diagnóstico elaborados o actualizados	3,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
2.3.2 Ruta de atención diferencial para el acceso de las comunidades indígenas a soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico.	Porcentaje de implementación de la ruta de atención diferencial para el acceso de las comunidades indígenas a soluciones habitacionales conforme a los resultados del diagnóstico.	3,3%	Constante			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.1 Diseñar e implementar una estrategia orientada a promover procesos de apropiación, sensibilización, protección y cuidado del componente ambiental de los sitios sagrados que hagan parte de la EEP con un enfoque territorial y participativo, concertado con el Pueblo Muisca de Suba y Bosa.	Porcentaje de avance de la estrategia orientada a promover procesos de apropiación, sensibilización, protección y cuidado del componente ambiental de los sitios sagrados que hagan parte de la EEP con un enfoque territorial y participativo, concertado con el Pueblo Muisca de Suba y Bosa.	1,3%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%
3.1.2. Construir e implementar estrategias de formación y educación ambiental desde los conocimientos ancestrales, ordenamiento del territorio, prácticas culturales propias, protección y cuidado de los sitios sagrados del Pueblo Muisca de Bosa y Suba, en concertación con sus autoridades.	Numero de estrategias de formación y educación ambiental desde los conocimientos ancestrales, ordenamiento del territorio, prácticas culturales propias, protección y cuidado de los sitios sagrados del Pueblo Muisca de Bosa y Suba construidas e implementadas	1,3%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%
3.1.3. Actualización y seguimiento de manera anual del Sistema de Sitios Sagrados del Pueblo Muisca a través de la Mesa de territorio del Pueblo Muisca en el marco Sistema de Participación Territorial del Plan de Ordenamiento Territorial concertado con las autoridades Muisca de Suba y Bosa.	Actualizaciones del Sistema de Sitios Sagrados del Pueblo Muisca	1,3%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.4.Estrategia de fomento orientada a fortalecer los procesos de formación propia, activación o divulgación intercultural e intergeneracional que permita a la sociedad mayoritaria comprender el significado ancestral del territorio y de los sitios sagrados desde la visión y el pensamiento Muisca, concertada y ejecutada con el Pueblo Muisca de Suba y Bosa.	Número de mecanismos de fomento implementados	1,3%	Suma	 100,0%	 100,0%	 7,7%
3.1.5.Unidades productivas vinculadas al Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos - SADA del Pueblo Muisca de Suba y Bosa (productores campesinos, agricultores urbanos, preparadores, transformadores, comerciantes minoristas y pequeños distribuidores de alimentos) fortalecidos en capacidades productivas, comerciales y/o vinculados en mercados campesinos para el mejoramiento de sus unidades productivas y/o la generación de ingresos, concertado con las autoridades del Pueblo Muisca de Suba y Bosa.	Unidades productivas vinculadas al Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos - SADA del Pueblo Muisca de Suba y Bosa (productores campesinos, agricultores urbanos, preparadores, transformadores, comerciantes minoristas y pequeños distribuidores de alimentos) fortalecidos en capacidades productivas, comerciales y/o vinculados en mercados campesinos para el mejoramiento de sus unidades productivas y/o la generación de ingresos, concertado con las autoridades del Pueblo Muisca de Suba y Bosa.	1,3%	Sumatoria	 0,0%	 0,0%	 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.6.Programa para el fortalecimiento integral del sistema de justicia propia del Pueblo Muisca de Suba y Bosa en articulación con el sistema de justicia distrital que permita la garantía al derecho a ejercer la jurisdicción especial indígena dentro del ámbito territorial del Pueblo Muisca, diseñado e implementado, en concertación con sus autoridades.	Avance en el diseño e implementación del Programa para el fortalecimiento integral del sistema de justicia propia del Pueblo Muisca de Suba y Bosa y su articulación con el sistema de justicia distrital que permita la garantía al derecho a ejercer la jurisdicción especial indígena dentro del ámbito territorial del Pueblo Muisca	1,3%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
3.1.7.Actualización del sistema de gestión de calidad relacionado con las adaptaciones socioculturales para el pueblo indígena muisca en los servicios de acceso a la justicia de la SDSCJ, procurando el respeto y la protección de los usos y costumbres del Pueblo Muisca en concertación con las autoridades de Bosa y Suba.	Avance en la actualización del sistema de gestión de calidad relacionado con las adaptaciones socioculturales para el pueblo indígena muisca en los servicios de acceso a la justicia de la SDSCJ, procurando el respeto y la protección de los usos y costumbres del Pueblo Muisca en concertación con las autoridades de Bosa y Suba	1,3%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
3.1.8.Diseño y socialización de una guía metodológica que permita aumentar la capacidad institucional para la garantía y respeto al derecho fundamental a la consulta previa, libre e informada frente a cualquier obra, proyecto o acto administrativo que afecte de manera directa el ámbito territorial, la comunidad y/o los sitios sagrados del Pueblo Muisca de Bosa y Suba, concertado con sus autoridades y de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en el diseño y socialización de una Guía metodológica	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.9 Herramienta de seguimiento y monitoreo del Distrito de los acuerdos de consulta previa realizadas dentro del ámbito territorial del pueblo Muisca de Bogotá.	Porcentaje de cumplimiento de acuerdos de consulta previa a través de la Herramienta de seguimiento y monitoreo	1,3%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
3.1.10. Actividades rituales y culturales en los sitios sagrados del Pueblo Muisca, de acuerdo con las fechas conmemorativas del Calendario ancestral, concertadas con el Pueblo Muisca de Suba y Bosa.	Número de actividades rituales y culturales apoyadas	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
3.1.11. Acto administrativo que reglamente la implementación, evaluación y territorialización del capítulo diferencial muisca de la política pública distrital indígena, en concertación con las autoridades Muisca de Suba y Bosa.	Porcentaje de avance en la construcción y adopción del acto administrativo	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.12. Lineamientos diferenciales para el pueblo Muisca de Suba y Bosa aplicables a las líneas de inversión local en las localidades de Bosa y Suba, en concertación con sus autoridades.	Lineamientos cuatrienales elaborados	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
3.1.13. Iniciativa de inversión local formulada e implementada para la atención de la población Indígena del Cabildo Muisca de Bosa y Suba, con cargo a los recursos de los fondos de desarrollo local, de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la estrategia de inversión local con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local para la atención de la Comunidad Indígena Muisca de Suba y Bosa	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
3.1.14. Campañas de servicios sobre los temas tributarios y catastrales con enfoque de atención al Pueblo Muisca de Bosa y Suba.	Número de campañas de educación tributaria y/o servicio con enfoque de atención al pueblo Muisca de Bosa y Suba	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
3.1.15. Documento de diagnóstico de problemáticas en materia tributaria y catastral de los predios del Pueblo Muisca de Bosa y Suba, en concertación con sus autoridades.	Número de documentos de diagnóstico de problemáticas en materia tributaria del pueblo Muisca de Bosa y Suba	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
4.1.1.Fortalecimiento a las capacidades internas de las organizaciones sociales de pueblos indígenas, concertado con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de organizaciones sociales de pueblos indígenas en ruta de fortalecimiento	1,0%	suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
4.1.2.Cátedra de diálogos de saberes ancestrales para fortalecimiento de la educación propia de los pueblos indígenas concertada con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de cátedras de diálogos de saberes ancestrales para fortalecimiento de la educación propia de los pueblos indígenas concertada con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	1,0%	suma			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
<p>4.1.3. Puntaje diferencial, asignado por la Secretaría de Educación del Distrito y la Agencia ATENEA, para la comunidad indígena que participe en las convocatorias de los programas que en marco de su competencia financian al acceso y permanencia a la educación posmedia y que están dirigidas a las y los jóvenes egresados de colegios del sistema educativo distrital, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Porcentaje de convocatorias con puntaje diferencial para la comunidad indígena en el marco de las estrategias de acceso a la educación superior y posmedia.</p>	<p>1,0%</p>	<p>Constante</p>	<p>● 50,0%</p>	<p>● 50,0%</p>	<p>● 50,0%</p>
<p>4.1.4. Línea de investigación formulada sobre educación propia e intercultural y diversos saberes ancestrales educativos propios de los pueblos indígenas en contextos de Ciudad, concertada con el espacio autónomo de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	<p>Porcentaje de avance de la línea de investigación formulada sobre educación propia e intercultural y diversos saberes ancestrales educativos propios de los pueblos indígenas en contextos de Ciudad.</p>	<p>1,0%</p>	<p>Constante</p>			
<p>4.1.5. Estrategias pedagógicas para las Instituciones Educativas Distritales (IED) que atiendan población indígena, incluyendo el aprendizaje de lenguas nativas y de saberes ancestrales de las comunidades indígenas en sus currículos y asistencias técnica para su promoción, en diálogo y concertación con el espacio autónomo según la normatividad vigente.</p>	<p>Número de estrategias pedagógicas para las Instituciones Educativas Distritales (IED) que atiendan población indígena, incluyendo el aprendizaje de lenguas nativas y de saberes ancestrales de las comunidades indígenas en sus currículos y asistencias técnica para su promoción, en diálogo y concertación con el espacio autónomo según la normatividad vigente.</p>	<p>1,0%</p>	<p>suma</p>			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
<p>4.1.6.Adecuación de la institucionalidad y servicios de la SED a la normatividad sobre el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que contemple el componente pedagógico, político-organizativo y administrativo, y los que se establezcan, bajo los conceptos de razonabilidad, gradualidad y proporcionalidad en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Porcentaje de avance de la adecuación de la institucionalidad y servicios de la SED a la normatividad sobre el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) que contemple el componente pedagógico, político-organizativo y administrativo, y los que se establezcan, bajo los conceptos de razonabilidad, gradualidad y proporcionalidad en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>1,0%</p>	<p>Constante</p>			
<p>4.1.7.Catalogo adecuado del Sistema Distrital de Información de Recursos Educativos SIDRE par que el Rector o Rectora priorice las necesidades de los niños y niñas indígenas en las necesidades institucionales educativas distritales en línea con el PEI y al PEC, en el marco del SEIP, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Número de catálogos adecuados del Sistema Distrital de Información de Recursos Educativos SIDRE para que el Rector o Rectora priorice las necesidades de los niños y niñas indígenas en las necesidades institucionales educativas distritales en línea con el PEI y al PEC.</p>	<p>1,0%</p>	<p>Constante</p>			

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
4.2.1.Estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente	Porcentaje de avance en el diseño, construcción, implementación y seguimiento de la estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente	1,1%	Creciente			
4.2.2.Normativa adoptada que permita promover la participación de los pueblos indígenas en la contratación del Distrito Capital.	Porcentaje de avance en la construcción de la normativa que permita promover la participación de los pueblos indígenas en la contratación del Distrito Capital.	1,1%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
4.2.3.Estrategia comunicativa, elaborada e implementada, para la traducción de los servicios del distrito a lenguas indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de elaboración e implementación de la Estrategia comunicativa para la traducción de los servicios del distrito a lenguas indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	1,1%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
4.2.4 Proceso de formación dirigido a los pueblos indígenas para la asesoría en la formulación de planes, programas, proyectos y políticas públicas, en lo local y distrital, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente	Porcentaje anual de avance en el proceso de formación dirigido a los pueblos indígenas para la asesoría en la formulación de planes, programas, proyectos y políticas públicas del nivel local y distrital	1,1%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
4.2.5. Encuentro Distrital de los Pueblos Indígenas en el marco del día internacional de los pueblos indígenas, apoyado y fortalecido, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Número de encuentros indígenas culturales de pensamiento realizados, en el marco del día internacional de los pueblos indígenas	1,1%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
4.2.6. Documento del enfoque étnico diferencial concertado con la comunidad Indígena para la inclusión del enfoque en los instrumentos de planeación del Distrito.	Porcentaje de avance en la elaboración del documento del enfoque étnico diferencial indígena para la inclusión del enfoque en los instrumentos de planeación del Distrito, en concertación con el espacio autónomo, según la normatividad vigente.	1,1%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
4.3.1. Curso con enfoque diferencial indígena para la divulgación del marco normativo en salud de los pueblos indígenas; dirigido a actores del sistema de salud, como los usuarios (comunidades), actores estatales (instituciones) y EPS (públicas y privadas), concertado e implementado con el espacio autónomo según la normatividad vigente	Porcentaje de avance en el diseño, construcción, implementación y seguimiento del curso con enfoque diferencial indígena.	1,3%	Creciente			
4.3.2. Acciones de fortalecimiento, seguimiento y gestión de las instancias de participación, consulta y concertación de los pueblos indígenas a nivel local, concertado con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Sumatoria de acciones para el fortalecimiento de las instancias de representación indígena	1,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
4.3.3. Estudio de viabilidad que permita evaluar la posible adaptación o adecuación de espacios como casas de pensamiento indígena para territorializar la política pública	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio de viabilidad que permita evaluar la posible adaptación o adecuación de espacios como casas de pensamiento indígena, para territorializar la política pública.	1,3%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
4.3.4.Iniciativa de inversión local formulada e implementada para la atención de la población indígena en las 20 localidades, con cargo a los recursos de los fondos de desarrollo local, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la estrategia de inversión local con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Local para la atención de la Comunidad Indígena.	1,3%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%
4.3.5.Mantenimiento y funcionamiento de la Casa de Pensamiento Indígena como un espacio propio para el fortalecimiento organizativo de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con el espacio autónomo.	Acciones de mantenimiento y funcionamiento realizadas a la casa de pensamiento indígena concertados con el espacio autónomo de acuerdo con el espacio autónomo.	1,3%	Constante	 100,0%	 100,0%	 100,0%
5.1.1.Lineamiento concertado con los pueblos indígenas sobre la aplicación de la jurisdicción especial indígena en el marco de la autonomía administrativa en materia de contratación pública en el distrito y a nivel local, conforme a la normatividad vigente.	Lineamientos sobre la aplicación de la Jurisdicción Especial Indígena en materia de contratación pública en el distrito y a nivel local.	3,3%	Suma	 0,0%	 0,0%	 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
5.1.2.Capacitaciones dirigidas a las comunidades indígenas y servidores de la SSCJ, desde los saberes ancestrales y con enfoque diferencial, relacionadas con seguridad, convivencia y justicia, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Porcentaje de avance de capacitaciones dirigidas a las comunidades indígenas y servidores de la SDSCJ	3,3%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
5.1.3.Mesa de articulación, dialogo y concertación con las comunidades indígenas, entidades del sector y organismos de seguridad y justicia, creada e implementada, en coordinación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Avance de las fases e implementación de la Mesa de articulación, dialogo y concertación con las comunidades indígenas, entidades del sector y organismos de seguridad y justicia, creada e implementada, en coordinación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	3,3%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
5.1.4.Documento diagnóstico de factores estratégicos para la seguridad, convivencia y justicia de los pueblos indígenas en Bogotá, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo a la normatividad vigente.	documentos de diagnóstico de factores estratégicos para la seguridad, convivencia y justicia de los pueblos indígenas en Bogotá, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo a la normatividad vigente	3,3%	Suma	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de anualización	%Avance durante 2024	Avance hasta la vigencia	Avance Acumulado
5.1.5.Programa para el fortalecimiento y articulación del sistema de justicia propia de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente.	Avance en el diseño e implementación del Programa para el fortalecimiento y articulación del sistema de justicia propia de los pueblos indígenas, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente	3,3%	Creciente	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%
5.1.6.Formación de capacidades en temas de gobernanza, participación e identidad y territorio, concertado con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente	Numero de procesos de formación de capacidades en temas de gobernanza, participación e identidad y territorio concertados con el espacio autónomo.	3,3%	Constante	● 0,0%	● 0,0%	● 0,0%

[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)



PlaneacionBogota



planeacionbog



@planeacionbogeta



secretaría-distrital-de-planeación



SDP Bogotá



planeacionbogota

Cra. 30 N° 25-90 pisos 5, 8, 13 - SuperCADE, piso 2

Archivo Central de la SDP Cra. 21 N° 69B-80

Teléfono: (601) 335 80 00, exts. 9014-9018